

REUNIÓN COMITÉ EMPRESA EUROPEO GRUPO INDITEX. ABRIL 2024

Los días 16 y 17 de abril de 2024 se reunió en Madrid el Comité de Empresa Europeo de Inditex con presencia de todos los países participantes en el mismo.

La mañana del 16 de abril se dedicó a revisar por parte de las personas representantes sindicales el orden del día haciendo incidencia en los puntos más relevantes del mismo para poner en común las aportaciones sobre los mismos de cara a la reunión plenaria con la Dirección de Inditex.

El informe de salud laboral se trató como tema monográfico la tarde del 16 abril, contando con la presencia no solo de la dirección de RRHH y Salud Laboral sino, por primera vez, de varios departamentos de la compañía, lo que muestra el interés por ambas partes para intentar dar solución a los distintos problemas que se dan en todos los países que conforman el CEE. Los principales temas que se trataron fueron:

- Problemática con los uniformes
- Carga de trabajo
- Orden y limpieza en los centros de trabajo
- Capacidad de almacenaje.

Durante la jornada del 17 de abril se trasladaron a la Dirección de Inditex las conclusiones del Comité Europeo respecto de la respuesta de la empresa al informe de Salud Laboral así como el resto de puntos del orden del día, los cuales fueron:

- **Información financiera:** La empresa presentó los excelentes resultados obtenidos en el pasado ejercicio.
- **Presentación del informe para abordar el trabajo de las personas en edad madura y de apoyo a la diversidad de edad:** Se valoró positivamente por parte de la Dirección el documento entregado por el grupo de trabajo y se comprometió a dar respuesta sobre el mismo lo antes posible.
- **Seguimiento y compromiso del cumplimiento de la legislación nacional con el personal de las subcontratas:** Se comprometió a seguir vigilando que así sea y que si se diera alguna situación que no fuera así, se trasladara inmediatamente.
- **Situación del aumento del límite de descuento a las plantillas de los diferentes países:** Revisado en casi todos los países al alza, y se trabaja en aquellos que están pendiente de actualizar.
- **Puesta en marcha de la participación en beneficios:** Este punto ya ha sido trasladado en los últimos plenarios del CEE y así lo reconoce la Dirección por lo que esperamos una pronta contestación a esta demanda tan esperada por todas las personas que trabajan para Inditex.

Finalizó la jornada con la intervención de Isabelle Schömann, Secretaria General adjunta de la Confederación Europea de Sindicatos que trató sobre la situación actual de la Revisión de la Directiva sobre comités de empresa europeos y Directiva sobre diligencia debida, respondiendo a las consultas que sobre ambas Directivas se plantearon desde el plenario.

Seguidamente todos los miembros del CEE intervinieron para trasladar las conclusiones de los temas tratados durante estos dos días, comprometiéndose a hacer un seguimiento de aquellos puntos que así lo requieren para poder trasladar en el próximo plenario los resultados de los mismos a la Dirección de Inditex.

La próxima reunión del Comité Restringido se celebrará en Bruselas en el mes de junio, se concretará la fecha en los próximos días. En cuanto a la reunión plenaria será en los meses de octubre o noviembre, pendiente de concretar con la empresa fechas en esos meses.

